





Invitación a cotizar N° 018 de 2020 LABORATORIOS CERTIFICADOS PRUEBA COVID_19 PROYECTO DE PISCICULTURA -T06-36

Sección 1. Carta De Invitación Para Cotizar

Bogotá, julio 15 de 2020

Señores: Proveedores de Servicios de Pruebas COVID Ciudad. -

Cordial saludo.

Por medio de la presente el proyecto Pisci-cultura del Común T06-36, tiene el gusto de invitarle a presentar una cotización para la prestación de los servicios de referencia.

La presente convocatoria está compuesta de los siguientes documentos:

Sección 1 – Esta Carta de invitación Sección 2 – CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS Sección 3 – HITOS Y REFERENTES DE LA INVITACION.

Si precisa cualquier aclaración adicional, le rogamos se ponga en comunicación con la persona de contacto que se indica en la Hoja de Datos adjunta, que coordina las consultas relativas a esta invitación.

Atte.

COORDINACIÓN DEL PROYECTO.







Sección 2 – CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES DE LOS SERVICIOS SOLICITADOS







Chief Europea		
PROYECTO PISCICULTURA DEL COMUN		
CONTRATO T06-36		
Fecha:	15 de julio 2020	
Concepto del Gasto:		
Origen del Rubro:	5.2.1 Servicio de laboratorio clínico a domicilio Pruebas COVID	
Comprador:	ECOMUN NIT:901094540-7	
Acta de requisición:	15.07.2020	
Solicitud de Toma de muestras, análisis y entrega de resultados COVID		
Objetivo	toma de muestra para COVID_19- Análisis de laboratorio y entrega resultados en diferentes zonas del país	
Requerimientos de los análisis	Realizar toma de muestra a domicilio la cual se realizarán en diferentes zonas del país, así como en la la oficina de ECOMUN en Bogotá, con entrega de resultados de forma inmediata.	
No. Análisis	50	
	Se requiere toma de muestras IN SITU Oficina ECOMUN Bogota	
Observación	se requiere protocolo para tomar las muestras.	
Observacion	Se requiere Informe de resultados.	
	Se requiere Laboratorio certificado.	







Sección 3 – HITOS Y/O REFENTES DE LA INVITACION.

No.	Descripción	Detalle
1.	Plazo y lugar de entrega de la cotización	Plazo de entrega: El acordado en días calendario desde la orden de compra Lugar de entrega: Bogotá. Dirección: Diagonal 30 No. 14-49 — Bogotá- Colombia
2.	Moneda preferente de cotización	Pesos Colombianos COP. Proyecto exento de IVA. (El Proyecto cuenta con una exención emita por el Donante validado ante el Gobierno de Colombia y válido para la DIAN), que se entregará al proveedor.
3.	Fecha límite de presentación de la cotización.	18 de julio del 2020, hasta las 10:00 horas Las ofertas se recibirán por vía electrónica a la siguientes dos (2) direcciones, obligatoriamente:_ pisciculturadelcomun@agirrecenter.eus y administracion@ecomun.com.co
4.	Documentos que deberán presentarse con la Cotización.	 Datos del Oferente (Nombre- NIT-dirección-teléfonos-emailpágina web) Dos (2) referentes comerciales de sus servicios. Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil (original), con fecha de expedición no mayor a 30 días. La actividad principal registrada deberá tener estrecha relación con el objeto de la invitación. Cuando el proponente sea una persona natural extranjera sin domicilio en el país o una persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia, deberá presentar los documentos que acrediten su existencia y representación legal con las formalidades establecidas en el artículo 480 del Código de Comercio, si es el caso. Las personas naturales o jurídicas que estén interesadas en presentarse a la convocatoria deberán acreditar una antigüedad mayor a 5 años. Aprobaciones y certificaciones INVIMA/Minsalud para toma de pruebas, proceso y entrega de resultados COVID. Registro Único Tributario RUT actualizado. Copia documento de Representante Legal Sistema y políticas de Bioseguridad Certificación Bancaria







5.	Periodo de validez de la cotización, a partir de la fecha de presentación de ofertas	Treinta (30) días. En circunstancias excepcionales, el Proyecto podrá hacer solicitudes adicionales y podrá pedir al proveedor que amplíe la vigencia de la cotización más allá del plazo inicialmente indicado en esta invitación.
		El proveedor confirmará entonces la ampliación por escrito, sin modificación alguna de los precios cotizados si decide aceptar.
6.	Cotizaciones parciales	De acuerdo con la capacidad del proponente se podrá cotizar máximo en un solo paquete o lote.
		Se solicita brindar la siguiente información
		 Ciudades donde se dispone del servicio de Toma de muestras, análisis y entrega de resultados inmediatos.
		Condiciones para la toma de resultados IN SITU.
		• Cronogramas
		 Valores Unitarios / por Item Valores Totales
		Valores domiciliosImpuestos si aplican
		Tiempos de pago
		GarantíasForma de Pago
		V Torrita de l'ago
7.	Condiciones de pago	100% al recibido al termino y satisfacción del servicio contra factura o cuenta de cobro.
		El pago se hará en cheque o Transferencia electrónica a nombre de la empresa/persona.
		La factura o cuenta de cobro deberá ser emitida a nombre de:
		Economías Sociales del Común – ECOMUN
		NIT: 901094540-7 Dirección: Diagonal 30 No. 14-49 – Bogotá- Colombia
		Teléfono: 9260997
		En caso de existir algún error en la factura/cta. cobro se tomará contacto con el proveedor en el más breve plazo, de modo que éste proceda con la subsanación correspondiente. En este caso, el plazo que dure el trámite de pago se contabilizará a partir de la fecha en la que el documento corregido sea entregado.







		El plazo máximo para la emisión del Acta de Conformidad de entrega por parte del Proyecto, es de hasta seis (06) días calendario luego de haber sido recepcionado el cobro con los respectivos registros hoteleros.
8.	Garantía	Mínimo (30) días luego de prestado el servicio de laboratorio.
9.	Criterios de evaluación	Pleno cumplimento de los servicios técnico-sanitarios requeridos. Pleno cumplimiento de la revisión documentos de la empresa. Precios favorables. Relación costo/beneficio.
10	Tipo de contrato que emitirá	Orden de servicio / contrato.
11	Condiciones para la liberación del pago	 Presentación de la factura comercial correctamente emitida por parte del proveedor. Garantías de los servicios prestados.
12	Cronograma:	- Apertura de Convocatoria: 15 de julio del 2020 - (página web ECOMUN- ALF- UNION EUROPEA).
		- Cierre de Convocatoria: 18 de Julio de 2020 , hasta las 10:00 am horas (vía electrónica).
13	Aclaraciones y confirmación de datos:	
14	Penalidades:	Si por razones imputables al adjudicatario, éste no prestara los servicios solicitados en todo o en parte, dentro de los plazos y condiciones especificados en la Orden de servicio, el Proyecto, sin perjuicio de los demás recursos que tenga con arreglo la Orden de Compra, aplicará una penalidad equivalente al 0.5% del monto total contratado por cada día de retraso, hasta un máximo equivalente al 10%. Una vez alcanzada esta cifra, se descarta el proveedor para esta y futuras compras y continua el Segundo proveedor en curso.
15	Transferibilidad de la orden de compra	La Orden de servicio no podrá ser transferida total ni parcialmente a favor de terceros.
16	Contacto para todo tipo de información (Preguntas por escrito únicamente)	Al correo: pisculturadelcomun@agirrecenter.eus, contacto Sra. Cristina Perea. Cualquier retraso en la respuesta del Proyecto no podrá ser esgrimido como motivo para ampliar el plazo de presentación, a menos que el Proyecto decida que estima necesaria dicha ampliación y comunique un nuevo plazo límite a los solicitantes.







17	Conflicto de intereses. Prevención de lavado de activos y/o fraude.	Esta invitación insta a todos los potenciales proveedores a evitar y prevenir los conflictos de intereses, informando al Proyecto si ellos o cualquiera de sus afiliados o miembros de su personal han participado en la preparación de los requisitos, el diseño, las especificaciones, los presupuestos o cualquier otra información utilizada en esta convocatoria. El Proyecto no recibe propuestas de postulantes que estén en listas oficiales reportadas por fraude, lavado de activos y/o
		terrorismo, en este sentido, el Proyecto se reserva el derecho de hacer una verificación de sus datos. Si este es su caso por favor abstenerse de postular.